ACTA No 07			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de Desarrollo Curricular, Selección de Materiales de Formación para Programas Articulados con Instituciones Educativas, y compromisos			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, marzo 16 del 2026	**HORA INICIO:** 08:00 am	**HORA FIN:** 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Instructores	Calle 34 #17 b -23 Cali, Valle. Centro de la construcción.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR

1. Apertura de la reunión por parte del líder del programa.
2. Revisión de procesos de matrícula de los aprendices en articulación con la media.
3. Revisión de necesidades de materiales de formación por cada programa articulado.
4. Definición de compromisos para la gestión y alistamiento de materiales y entrega de documentación de matrícula de aprendices.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la reunión de diseño curricular para analizar el tema de matrícula, materiales de formación, insumos, dificultades y compromisos pendientes en el desarrollo de los procesos de formación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 16 de marzo en el ambiente de la sala de instructores del centro de la construcción, regional Valle. SENA, se llevó a cabo una nueva jornada de desarrollo curricular especialmente con los instructores de articulación con la educación media. Esta desarrollada por el profesional Juan Pablo González quien es en este caso el líder de este proceso.

Esta actividad inicialmente se generó con el respectivo saludo y presentación de las diferentes dificultades que existen en torno a las matriculas de aprendices en cada una de las Instituciones educativas (I.E), pues hasta la fecha existen 630 registros de matrícula los cuales por un lado no abarcan la meta establecida y por el otro existen inconsistencias y casos especiales que deberán ser analizados en un comité.

Algunas de las dificultades que menciono el líder de articulación con la media se relacionaron a la ausencia de registros en la plataforma betowa, además de ello, algunos instructores confirmaron que no existe aún la documentación requerida por parte del aprendiz, para el oficializar la inscripción, aunque las estrategias utilizadas de llamadas y seguimiento al aprendiz, no ha sido posible desde la autonomía propia de los aprendices y el respaldo que la I.E. debe forjar para que estos procesos se realicen en los ambientes de aprendizaje escolar.

Otro de los aspectos importantes que se socializo en esta reunión consiste en la posibilidad de articular los procesos formativos con otras I.E. del municipio de buenaventura, las cuales tienen enfoques técnicos en ebanistería, electricidad y dibujo técnico. Esta intervención genero unos compromisos los cuales se nombraran en la casilla correspondiente del acta.

Como objetivo de establecer nuevas fichas de formación y lograr abarcar la meta estipulada de 720 aprendices, se han generado diferentes acercamientos con I.E. en los cuales hay una posibilidad de que se genere la articulación, estas ubicadas en el pacifico del Valle, específicamente en el municipio de Buenaventura.

Una de las estrategias estipuladas para favorecer los procesos de matrícula del año, es generar campañas de sensibilización con los grados noveno 9no, en donde estudiantes y padres de familia puedan conocer la oferta de la articulación con el SENA, se genera así, un mecanismo previo de reconocimiento y se promueve el registro en la plataforma de betowa y se llenan los respectivos formularios SENA.

Este paso es importante para analizar las dificultades que existen entre el centro de formación y las I. Educativas para formalizar las matrículas y reconocer aquellos casos particulares que son de conocimiento propio de los comités.

Otro de los aspectos fundamentales que se mencionó en el desarrollo de esta jornada, se relacionó con la solicitud de materiales por parte de los instructores al coordinador Miguel Eduardo Caro, ya que desde el tiempo de articulación entre instructores y centro educativo de educación media ya se reconoce que necesidades educativas existen, además del empalme entre docente e instructor para hacer así la solicitud de materiales necesarios que logren abarcar aquellas necesidades detectadas en las instituciones educativas (se les recuerda que solo se realiza la solicitud de materiales de formación no las herramientas)

De esta forma el líder de articulación con la media informa que ya se han entregado correos electrónicos con relación a los proyectos formativos para la versión del SAFF.

Ahora bien, la reunión de diseño curricular genero un enfoque en el cual se recuerda que los procesos de matrícula en la articulación con la media, son procesos compartidos entre el instructor (SENA) y la I.E. Al igual que los procesos finales de certificación, en los que la certificación de los procesos de formación se le atribuye de forma prioritaria a las instituciones educativas que son quienes en sus procesos de validación entregan el soporte de que el aprendiz es apto para recibir su conmemoración. Dejando claro que para ello el instructor

debe verificar con los resultados de aprendizaje, la aprobación del proceso formativo y la adopción de conocimientos técnicos y prácticos que desde la formación SENA se realiza. En síntesis, los procesos de articulación con la educación media son una unión de procesos educativos compartidos entre Instructor y docente y orientados en el desarrollo y fortalecimiento de conocimientos técnico – prácticos basados en las necesidades de las Instituciones educativas.

Ahora bien, en este momento se presentaron algunas situaciones particulares que se evidencian en el desarrollo de actividades en diferentes I.E. como el caso del municipio de Jamundí, donde un instructor manifestó que; hay docentes que no facilitan el desarrollo articulado de los procesos formativos debido a que no facilitan ambientes de formación, esto surge debido a la desarticulación docente con los procesos formativos SENA, donde se evidencia un compromiso inestable que fractura la articulación y limita las actividades formativas con los aprendices ya matriculados. Esto también evidencia otra de las grandes dificultades que se han presentado en la ejecución de este proceso formativo, donde las personas que tienen el compromiso de articularse, delegan su responsabilidad a otros actores educativos, generando reprocesos y desvirtuando el tiempo, la gestión, la planeación que la articulación formativa realiza al desarrollar las actividades de formación.

Se menciona la importancia de que estos procesos sean previamente solucionados y articulados para que en diferentes reuniones logren abarcar entre instructor y homologo, la adecuación de mayas de formación y generar un proceso reciproco en los aprendices con su formación.

Otro de los aspectos a reconocer por parte de una instructora está en la sala nueva de la institución educativa Santo Tomas CAS, donde se especifica que los juicios evaluativos del grado 11 son transversales y se evalúan la mitad, la otra mitad se presenta al final del año cuando se alimenta el documento de reporte general.

De esta forma finaliza la reunión siendo las 12 del mediodía en la sala de instructores del centro de formación SENA.

CONCLUSIONES

La jornada de desarrollo curricular del 16 de marzo, liderada por Juan Pablo González en el Centro de la Construcción - Regional Valle, evidenció la necesidad de intensificar estrategias para cumplir la meta de 720 aprendices, abordando dificultades documentales y el reporte de 630 matrículas actuales. Se acordó fortalecer la articulación con nuevas instituciones educativas, enfocar los esfuerzos en la sensibilización de grados noveno y asegurar la corresponsabilidad compartida entre instructores SENA e Instituciones Educativas (I.E.) para la formación y certificación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entregar el listado de materiales para la formación el jueves	19 de marzo 2026	Instructores de articulación con la media	Se adjunta listado de asistencia.
Terminar los registros de matrícula de aprendices en las I.E. donde se imparte formación de articulación	17 marzo 2026	Instructores de articulación con la media	Se adjunta listado de asistencia
Cerrar las novedades de casos identificados en las I.E.	17 marzo 2026	Instructores de articulación con la media	Se adjunta listado de asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

Se anexa formato GOR-F-085 V2 Lista de asistencia de la reunión

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS


XiomyMarquez
16 de marzo de 2026 10:19 a. m.


10:47
16/03/2026
Lun
Cra. 18 # 34-115, Comuna 8, Cali, Valle del Cauca


Timemark
10:47
16/03/2026
Lun
Cra. 18 # 34-115, Comuna 8, Cali, Valle del Cauca



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES MARZO DEL AÑO 2026

OBJETIVO(S): Desarrollo Curricular

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Carmen Elena Acosta Parra	31991681		?		Sena CC	Cacosta1@sena.edu.co	3153446920		
2	Maria Alejandra Quintero	1649496		✓		SENA CC	maquintero7@sena.edu.co	3217748436		
3	Emerson Bedoya Londoño	1077433148		X		SENA CC	ebedoya@sena.edu.co	3225668865		
4	Ana Isabel Estupiñan	1090393774		X		SENA CC	aestupinan@sena.edu.co	3008		
5	Alejandro Valencia	1037348518		✓		Sena CC	alejandro.valencia@sena.edu.co	3193116168	NO	
6	Manuel Gustavo	1061692909		X		Sena CC	mgustavo@sena.edu.co	3134465307	N/A	
7	Bertha V.	35890679		X		SENA	bvillamizar@sena.edu.co	3146229		
8	Jairo Hum G.	1117		X		Sena CC	jairo.humg@sena.edu.co	3137	N/A	
9	Erika Andrea Ocampo Molina	59835150		X		Sena CC	eocampo@sena.edu.co	3002036282	N/A	
10	Lina Quintero	1143365		X		Sena CC	lquintero@sena.edu.co	3175	N/A	
11	[illegible]	16481		X		SENA CC	[illegible]	[illegible]	N/A	
12	[illegible]	1152782		✓		SENA CC	[illegible]	3154		
13	Jairo Pinto	1144		✓		SENA CC	jairo.pinto@sena.edu.co	3137	N/A	
14	Ivan Escalante	16275490		X		SENA CC	iescalante@sena.edu.co	3107	N/A	
15	Ramona [illegible]	43618011		X		Sena CC	ramona.[illegible]@sena.edu.co	3016040	66	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados documentos, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02


SENA